



Buscar

Enviar

Comentar

Compartir

MEDIO AMBIENTE

# Minambiente pide a 835 municipios buscar fuentes alternativas de abastecimiento de agua, ante posible llegada de La Niña

x



La Niña trae consigo lluvias, pero también crecientes súbitas que afectan los sistemas de alcantarillado y pueden llevar a colapsar los sistemas de abastecimiento de agua en distintas ciudades.

FOTO: Juan Pablo Rueda Bustamante

Este martes, la ministra Muhamad emitió una circular para que gobernadores y autoridades tomen medidas.

EDWIN CAICEDO

Periodista de medioambiente y salud

mayo 21 de 2024, 05:43 P.M.

+ Ver Más



Unirse a whatsapp

**A**l menos 30 recomendaciones envió el Ministerio de Ambiente a gobernadores, alcaldes y autoridades ambientales del país, con el fin de contribuir a evitar daños y pérdidas por el fenómeno de La Niña, según explicó la jefa de la cartera ambiental, Susana Muhamad, en la Comisión Sexta del Senado de la República.

(Lea también: [Ideam anuncia la inminente llegada del fenómeno de La Niña a Colombia para el segundo semestre del año](#))

## Temas Relacionados



**Afectaciones en Medellín por las fuertes lluvias de este martes 21 de mayo**



**Alertan proliferación de caracoles africanos y de jardín por incremento de las lluvias**



**Prevención: cierran vía al Llano debido a fuertes lluvias sobre el corredor vial**



**Inundaciones en Bélgica obligan a evacuar viviendas con un récord de lluvias en Valonia**



**Afecta Medellín por las fuertes lluvias de este martes**



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

“Desde el Sistema Nacional Ambiental, que tiene la competencia de contribuir al conocimiento del riesgo, estaremos enviando una circular a gobernadores, alcaldes y autoridades ambientales. Esta circular los va a instar a entregar a los Consejos de Gestión del Riesgo toda la zonificación de los Planes de Ordenamiento de cuencas donde pueda haber puntos de inundación y puntos de remoción en masa”, aseguró la ministra Muhamad.

**Asimismo, dijo que la circular insta a 835 municipios a buscar fuentes alternativas de abastecimiento de agua, esto porque La Niña trae consigo lluvias, pero también crecientes súbitas que afectan los sistemas de alcantarillado y pueden llevar a colapsar los sistemas de abastecimiento de agua en distintas ciudades.** De igual manera se le enviará a cada departamento el pronóstico climático personalizado para que puedan identificar las situaciones de riesgo pertinentes; la circular también llama a difundir y socializar con las comunidades localizadas en zonas con condición de riesgo la cartografía donde se indiquen las posibles zonas afectadas, entre otros lineamientos.

“Es momento de prepararnos con lo que tenemos con el objetivo de menos víctimas, menos pérdidas y daños. Invitamos a una acción de emergencia proactiva porque tenemos poco tiempo”, reiteró la ministra.



Con la llegada de La Niña aumentan las lluvias.

**FOTO:** Archivo ET

(Lea también: [‘Para nadie es un secreto que garantizar la transparencia es el mayor reto que tenemos en la UNGRD’: Subdirector](#))

**Según pronósticos del Ideam, la temporada de lluvias de este año, que se instalaría en el país en el mes de julio, sería similar a la registrada con el fenómeno de La Niña en 2010 - 2011, que dejó pérdidas billonarias en todos los sectores.**

“En este sentido, el Ideam destaca que existe una probabilidad del 69 por ciento de que el fenómeno de La Niña se manifieste inicialmente entre julio y septiembre, evolucionando como el fenómeno predominante durante el segundo semestre del 2024”, explicó el Ideam.



El pasado 15 de mayo Cali registró una grave emergencia por fuertes lluvias que colapsaron las vías, provocando inundaciones, caída de árboles y que cientos de vehículos quedaran atrapados en las aguas.

**FOTO:** Juan Pablo Rueda Bustamante

**La Niña trae consigo patrones climáticos distintivos en el territorio colombiano, donde se caracteriza por una mayor presencia de nubosidad y, por lo tanto, mayores lluvias y de mayor intensidad, lo cual se evidenciará principalmente en las regiones Andina y Caribe.**

De esta forma, se prevé que durante el segundo semestre del año se presenten lluvias intensas, lo que puede influir en inundaciones, crecientes súbitas y deslizamientos de tierra.

El Ideam resaltó que, aunque aún no es posible estimar la fuerza que tendrá La Niña, este fenómeno coincidirá con dos eventos climáticos que pueden repercutir en comportamientos más intensos.

El primero de ellos es la temporada de ciclones tropicales, que sumado a la presencia de La Niña se espera que sea muy activa durante este año, particularmente entre junio y el mes de noviembre.

Pero, además, coincide con la segunda temporada de más lluvias del país, que históricamente es la más fuerte del año, por lo que se espera que aumenten las precipitaciones por encima de los montos normales climatológicos, especialmente para las regiones Andina y Caribe.



Las lluvias en el país pueden disparar los derrumbes.

**FOTO:** Cortesía: Defensa Civil

(Lea también: [Se esperan lluvias y sequías por encima de lo normal para julio en Colombia: estas serían las zonas afectadas](#))

**“El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) ha advertido sobre la vigilancia de esta transición climática y por lo tanto, el instituto pide a las autoridades locales, organismos de socorro y comunidades estar preparados y tomar medidas preventivas para mitigar los posibles impactos adversos”, explica el comunicado del Ideam.**

Y agrega: “La colaboración entre diferentes entidades gubernamentales y la sociedad civil es fundamental para fortalecer la capacidad de

respuesta ante eventos climáticos extremos. El Ideam reafirma su compromiso de proporcionar información precisa y oportuna para contribuir a la protección de la vida, los recursos y el bienestar de todos los colombianos”.

## Otras medidas que la circular pide tomar ante llegada del fenómeno de La Niña

- Fortalecer las redes de monitoreo hidrometeorológico y Sistemas de Alerta Temprana en cuencas hidrográficas de interés.
- Adelantar acciones encaminadas a la protección de los ecosistemas estratégicos para la regulación del recurso hídrico y el suelo.
- Formular planes de acción para reducir las condiciones de riesgo encontradas.
- Se recomienda a los Consejo Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres monitorear el estado de las vías.
- Proteger y recuperar mediante acciones de rehabilitación o restauración, en especial con actividades de revegetalización con especies nativas en los bosques de galería con prioridad en laderas de las cuencas altas con el objetivo de minimizar la amenaza por movimientos en masa.

EDWIN CAICEDO | REDACTOR MEDIOAMBIENTE

@CAICEDOUROS | @ELTIEMPOVERDE

RELACIONADOS | LLUVIAS

Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News



EDWIN CAICEDO

Periodista de medioambiente y salud

mayo 21 de 2024, 05:43 P.M.



Comentar



Guardar



Reportar



Portada

Cargando...



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Personaliza, descubre e infórmate.

App Store

Google play

AppGallery

Empodera tu conocimiento



1